Con fundamento en los artículos 61, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 16,17 y 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el H. Ayuntamiento de Tlaxcala, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LOS SERVICIOS DE PADRON DE PROVEEDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAXCALA

Denominación del sujeto obligado.

I. La Coordinación de Recursos Materiales del H. Ayuntamiento del municipio de Tlaxcala, con domicilio en Portal Hidalgo No. 6 Col. Centro, Tlaxcala de Xicohtencatl Cp. 90000. Teléfono 246 462 00 14, es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Finalidad del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento del titular.

Dar seguimiento y cumplimiento con base en las requisiciones recabadas durante el mes y de igual manera tener la información que solicita el órgano de fiscalización superior. Para los fines señalados, se solicitan los siguientes datos personales:

- **Identificativos:** Identificación oficial vigente del titular de la empresa, acta constitutiva y sus modificaciones (en su caso) y documento que acredite la personalidad del representante o apoderado legal, clave única del registro de población (CURP), curriculum vitae dela empresa, constancia de no inhabilitado, acta de nacimiento, constancia de situación fiscal, opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, declaración de impuestos anual 2024 y parciales 2025, tarjetas del registro patronal del I.M.S.S., comprobante de domicilio fiscal de la empresa, datos de contacto del titular (dirección, teléfono y correo electrónico) y datos bancarios certificados por la institución bancaria o caratula de estado de cuenta bancaria.
- **Electrónicos:** correo electrónico

III. Transferencias de datos personales, así como las autoridades, personas físicas y/o jurídicas a las que se realiza la transferencia de datos y la finalidad de la misma.

Se informa que, si se realizarán transferencias de datos personales de manera interna entre las diferentes dependencias y entidades del H. Ayuntamiento de Tlaxcala, con la finalidad de realizar las gestiones pertinentes de los tramites y servicios.

Se realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. En base al artículo 13,35 36 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del estado de Tlaxcala.

IV. Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieran el consentimiento del titular.

Se informa que en todo momento el titular o su representante legal podrán solicitar al H. Ayuntamiento de Tlaxcala el acceso, rectificación, cancelación u oposición respecto del tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en la ley en términos del artículo 40 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del estado de Tlaxcala. para lo cual deberá presentar un escrito libre o acudir directamente ante la Unidad de Transparencia o la persona Oficial de Protección de Datos Personales.

V. Domicilio de la Unidad de Transparencia y Datos Personales

La Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del H. Ayuntamiento de Tlaxcala se encuentra ubicado en Portal Hidalgo No. 6 Col. Centro, Tlaxcala de Xicohtencatl Cp. 90000. Teléfono 246 462 00 14

Si gusta consultar el aviso de privacidad integral consulte el siguiente código QR

Lo anterior se informa en cumplimiento a las disposiciones legales en materia de protección de datos personales.

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: OCTUBRE DE 2026